

ACTA

Expediente nº:	Órgano Colegiado:
PLN/2019/1	El Pleno

DATOS DE CELEBRACIÓN DE LA SESIÓN	
Tipo Convocatoria	Ordinaria
Fecha	28 de marzo de 2019
Duración	Desde las 18:00 hasta las 18:45 horas
Lugar	Casa Consistorial
Presidida por	Rosa M ^a Cabellos Sol
Secretario	José Sanmartín Torres

ASISTENTES

- Ayuntamiento de Cifuentes
 - Marco Antonio Campos Sanchís
- EATIM de Gualda
 - Mariano Bravo Gregorio (se incorpora a las 18:15)
- Ayuntamiento de Cogollor
 - Cesáreo Santos Alcalde
- Ayuntamiento de Henche
 - Ángel Cuesta Domínguez
- Ayuntamiento de Solanillos del Extremo
 - Julio Santos Letón
- Ayuntamiento de Trillo
 - Beatriz Muñoz Marigil
- EATIM de Moranchel
 - Rafael Martínez Agustín
- Ayuntamiento de Masegoso
 - Jesús Villaverde Sotodosos (se incorpora a las 18:20)

EXCUSAN SU ASISTENCIA

- Ayuntamiento de Valderrebollo
 - M^a Carmen Martínez Mayoral
- Ayuntamiento de Trillo
 - Marta Pérez Bachiller
- Ayuntamiento de El Sotillo
 - Santiago Nova Grafión
- EATIM de Gárgoles de Abajo
 - Gloria Álvaro Béjar
- Ayuntamiento de Las Inviernas
 - Ángel Ignacio Flores Ortega
- Ayuntamiento de Cifuentes
 - José Luis Sanz Higes

Una vez verificada por el Secretario la válida constitución del órgano, el Presidente abre sesión, procediendo a la deliberación sobre los asuntos incluidos en el Orden del Día

A) PARTE RESOLUTIVA

Aprobación del acta de la sesión anterior

Favorable

Tipo de votación:
Unanimidad/Asentimiento

Por Presidencia se pregunta si algún miembro de la Corporación tiene que formular alguna observación al acta de la sesión anterior que se ha distribuido con la convocatoria.

No constando observación alguna, la Presidencia, conforme al artículo 91, párrafo 1º del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, declara aprobada el acta de la sesión anterior con el siguiente resultado:

- votos en contra: 0
- abstenciones: 0
- votos a favor: el resto.

B) ACTIVIDAD DE CONTROL

Dación de cuenta de los Decretos de Presidencia

A los efectos previstos en el artículo 42 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de organización, funcionamiento y régimen jurídico de las Entidades locales, en relación con el artículo 22, 2º, letra A de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, la Alcaldesa-Presidenta da cuenta de los Decretos de Presidencia dictados hasta la fecha.

Se da especial cuenta de la aprobación de la liquidación del presupuesto del ejercicio 2018.

La Corporación queda enterada.

Información de Presidencia

Por Presidencia se informa de lo siguiente:

1. Se han pedido varios presupuestos de compactadoras de papel, entregándose copia de los mismos a la representante del Ayuntamiento de Trillo presente en el acto (en este momento se incorpora Mariano Bravo Gregorio).
2. Se recuerda a los miembros la necesidad de que envíen el certificado de habitantes a 01/01/2019 para regularizar la facturación del ejercicio 2019.
3. Se da conocimiento de los contactos realizados por la Mancomunidad con Ecovidrio para el suministro gratuito de contenedores de vidrio, que pueden ser solicitados por cada miembro, indicando un teléfono de contacto y la ubicación de los mismos, poniéndose a disposición de todos los datos de contacto de Ecovidrio (también enviados anteriormente por email) para que puedan realizar la petición de los contenedores que necesiten. Julio Santos Letón indica que esta petición debería tramitarse a través

de la Mancomunidad.

4. Se pone en conocimiento de los miembros los contactos con FADETA y ADERCEN para la integración en las mismas, explicando Ángel Cuesta Domínguez, presidente de ADERCEN las dificultades para la misma, en los mismos términos en que ya lo había hecho anteriormente por escrito dirigido a CIMASOL (en este momento se incorpora Jesús Villaverde Sotodosos).

C) RUEGOS Y PREGUNTAS

Ruegos y preguntas

1. Julio Santos Letón ruega que la Presidencia de la Mancomunidad asista a las reuniones del Consorcio de Residuos. Por Presidencia se indica que no se ha recibido notificación alguna de tales reuniones pero que se solicitará la información que sea de interés para CIMASOL.
2. Julio Santos Letón pregunta por el retorno del papel y del plástico, indicándose por Presidencia que dichos retornos se reciben puntualmente en la forma prevista.
3. Julio Santos Letón ruega que se tenga en cuenta que por Ley va a ser necesaria la instalación de contenedores para restos vegetales.
4. Julio Santos Letón pregunta por la deuda de los miembros de la Mancomunidad. El representante del Ayuntamiento de Cifuentes, Marco Antonio Campos Sanchís indica que solo queda pendiente la deuda derivada del expediente de responsabilidad patrimonial y que ya se ha aprobado por el Pleno el pago de la cantidad correspondiente. Jesús Villaverde Sotodosos agradece el esfuerzo de la



Corporación de Cifuentes por ponerse al día de las cantidades pendientes. Por Intervención se da cuenta del resto de la deuda pendiente de los miembros.

5. Beatriz Muñoz Marigil solicita que si hay tesorería suficiente se revisen las cuotas a la baja en un próximo Pleno.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE